

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración: ob  
Santa Clara, 28

## CASOS Y COSAS

En Francia han celebrado con toda clase de solemnidades el centenario de Victor Hugo, de aquel poeta que fué llamado por Chateaubriand, *nino sublime*, y del que Dumas dijo haciendo su elogio fúnebre en la Academia francesa: *No fué católico, porque no era Papa. No fué realista, porque no era rey*. Entre la frase de Chateaubriand y la frase de Dumas puede colocarse el juicio que merece Victor Hugo desde el punto de vista fundamental, ó sea el de las ideas que defendió con su resonante pluma, que tantísimo daño ha hecho á la fe y á la moral: empezó maldiciendo á Voltaire, y acabó reduciendo todas sus creencias á un deísmo tan vago, que no parece sino máquina de sus versos.

El siglo XIX engendró dos hombres igualmente *funestos* para la humanidad y la ciencia: Victor Hugo y Castelar.

Cada uno, en su patria, son responsables de la mayor parte de las desdichas que hoy agobian á tan grandes pueblos.

Portaestandartes de esa democracia callejera é impia, enemiga de Dios y de los pobres; pintores atrevidos de cuadros falsísimos, cuyos colores chillones los tomaban de la paleta brillante de su orgullosa razón; cantores eternos de la libertad é igualdad revolucionaria, ambos abusaban del ropaje vistoso de su fecunda imaginación, para disfrazar su pelulancia, su soberbia y su vanidad, á fin de engañar mejor á los tontos y ser respetados y tenidos como Dióses.

En bandeja de plata se hacía servir Castelar la correspondencia; su propia hermana le llamaba D. Emilio; vivía á lo sibarita con las grandes rentas que disfrutaba, y nunca hizo nada en beneficio del obrero y del necesitado, á no ser que el llamarle soberano y predicarle odio á la moral y al orden, sea camino para hacerle feliz.

Con los productos cuantiosos que le proporcionaba su fortuna y sus escritos, vivía Victor Hugo una vida rodeada de comodidades y regalos sin cuento, llegando su soberbia ó su bajeza al extremo de consentir ser adorado por un fanático obrero que, cuando París celebró uno de los aniversarios de su nacimiento, se prosternó á sus pies.

Es Victor Hugo santo de la devoción

de los librepensadores, enemigos del pobre y de Cristo, y contrarios, por tanto, á nuestros santos, que vestidos de tosto sayal y con los pies descalzos predicaban la verdadera fraternidad, que consiste en ser humilde y no hinchado, en ser cariñoso y no soberbio, en ser dadivoso y no avariento, en ser honrado y no en ser bribon.

El mas grande hombre no es, pues, el que hace mejores versos, sino el que practica mas obras de caridad.

En el año 1901 se han gastado en España en espectáculos, sin contar las tres provincias vascongadas y la de Navarra, unos 18 millones de pesetas. Explotado este filon por el Estado, quizá se remediará buena parte de la pública miseria. De todas suertes, ¿no habrá quien clame contra este inmenso derroche, mientras tantos infelices mueren de hambre y de frio?

El prefecto de Nevers acaba de enviar una medalla de honor á sor Emiliana Pascalín y á otras dos personas empleadas en el hospital de Nevers, en recompensa de sus caritativos servicios. Si son dignas de premio, ¿porqué los hacen objeto de persecución? Verdaderamente la iniquidad se pone en contradicción consigo misma.

Los maestros y maestras de París han recibido del ministro de Instrucción pública una circular para que denuncien las parroquias en que se enseñe el catecismo en las horas de clase y para que tambien indiquen las iglesias y casas particulares en que se enseñe el catecismo, el número de niños que asisten etc. etc.

¡Oh la libertad revolucionaria!

Un periódico francés, que se distingue por su odio á las instituciones católicas y fervoroso partidario por tanto de las laicas, —*La Dépêche*— se queja amargamente del modo como funciona la asistencia pública oficial en Francia, y echa en cara á los empleados de pensar únicamente en embolsarse grandes sueldos, sin merecerles consideración alguna los necesitados, entre los cuales son más frecuentes cada dia los casos de desesperación, triste apología de la caridad oficial!

Leemos lo siguiente en «*La Croix*», de París:

«Uno de nuestros corresponsales nos da cuenta del hecho siguiente, añadiendo que responde de su exactitud:

«El maestro laico de Vienne-le-Chateau (Marne), que interpreta á su modo la ley de neutralidad escolar, quiso obligar á sus discípulos á escribir al dictado unos párrafos en donde se negaba la existencia de Dios.

De pronto levántase uno de los niños y exclama: «¡Señor maestro, Dios existe!» Sus compañeros lo imitan y toda la clase grita: «¡Dios existe, Dios existe!»

El maestro, furioso, quiere que los niños continúen escribiendo; pero éstos abandonan la escuela y, desde fuera continúan protestando contra la violencia hecha á sus creencias, y gritan sin cesar: «¡Existe un Dios! ¡Existe un Dios!»

Si el hecho es exacto, como asegura nuestro corresponsal, habrá que convenir en que ese maestro mereció perfectamente la lección que sus discípulos le dieron.»

Según parece, la policía de París sigue los pasos de algunos religiosos con una solicitud que rebasa los límites de la discreción.

Hace pocos días subióse á un ómnibus un religioso, y detrás de él un joven que le seguía. Al acercarse el cobrador, le entregó aquél 60 céntimos.

—No son más que 30 céntimos—le dijo éste.

—Es que somos dos—replicó el Religioso,—aquel joven, encargado de no perderme de vista, y yo. (*Hilaridad general.*)

El aludido, avergonzado, bajóse del ómnibus, cesado por aquel día en su espionaje.

## DELICIAS DEL NUEVO PARAISO

Es, en verdad, estupendo lo que leemos en un periódico de París, y en forma de medalla vamos á presentarlo á nuestros lectores.

Véase el anverso:

«El Comité de *Asistencia á los animales* acaba de enviar al Consejo municipal de París la cantidad necesaria para que pueda instalarse en la Fourrière un aparato perfeccionado para anestesiarse á los animales. Además ha ofrecido 5.000 francos al Consejo para mejorar el servicio de la asistencia de los animales de la Fourrière.»

He aquí el reverso:

«La *Pouponnière*, establecimiento creado hace algunos años para criar en las mejores condiciones de higiene á los ni-

ños recién nacidos, se ha visto obligado á cerrar sus puertas por falta de recursos.»  
Escenas de la vida moderna saturada de torpe y sensual egoísmo.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles, 19.—**EL PATRIARCA SAN JOSE.**  
Jueves, 30.—Santos Niceto y Ambrosio de Sena y santa Eufemia.  
Viernes, 21.—Santos Benito abad y fundador y San Serapio.  
Sábado, 22.—Santos Deogracias y Bienvenido.

Cultos.

Miércoles, 19.—**La Misa y oficio divino son de SAN JOSÉ ESPOSO DE LA BEATÍSIMA VIRGEN MARÍA Y PATRÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA,** con rito doble primera clase color blanco.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. D. Juan Morera, canónigo.

En San Francisco por la tarde sermón por el R. P. Migin Dachs, S. J.

En San Agustín fiesta en honor del Patriarca San José con sermón por el M. I. Dr. D. José Febrer, Doctoral.

En Santa Clara continua el Septenario Doloroso con sermón todos los días.

En la iglesia de San Antonio á las ocho de la mañana, se celebrará solemne Misa, en honor de S. José. Al evangelio último se cantarán los «Gozos» del Santo. Por la tarde á las cuatro y cuarto, rezo del Santísimo Rosario, canto de siete Padre Nuestros, sermón del Santo Patriarca á cargo del Rdo. D. Juan Barber, Pbro. Beneficiado de la Catedral finalizándose la función con los «Gozos» de San José.

Jueves, 20.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo, obispo de Jerusalem, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En la Catedral por la noche septenario Doloroso con sermón por el R. Dr. D. Sebastián Juan, Pbro., catedrático del Seminario.

A las siete menos cuarto de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se dirá el rezo del Santo Rosario y despues plática por el P. Magin Dachs, S. J.

Viernes, 21.—La Misa y oficio divino son de San Benito Abad, con rito doble mayor color blanco.

En la Catedral fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen de los Dolores con sermón por el R. Dr. D. Sebastian Juan, Pbro. Por la tarde Procesión y por la noche corona de los Dolores.

Sábado, 22.—La Misa y oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor color blanco.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.  
INTENCION GENERAL PARA MARZO  
EL CULTO DEL CRUCIFIJO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mi! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que la Cruz de Jesucristo sea conocida y amada de los hombres.

RESOLUCION APOSTÓLICA

Dar en todas partes al Crucifijo el lugar preferente.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 2.ª El cumplimiento Pascual.
- 3.ª Las asociaciones religiosas.
- 4.ª Los trabajos de restauración social.
- 5.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1902, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 9, Santa Francisca Romana.  
» 19, San José. Esposo de la V. M.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del M. I. Sr. D. Gabriel de Olives, Conde de Torre-Saura, Alcalde que era de esta ciudad y Celador del Apostolado, y las de cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

**Funerales.**—En la iglesia de Sta. Clara, cantáronse en la tarde del pasado domingo maitines del oficio de difuntos, y en la mañana del siguiente día solemne Misa de *Requiem*, por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura, con motivo de ser hoy, la fiesta onomástica del malogrado Sr. Conde. (Q. E. P. D.) Es un tributo de gratitud, por el legado testamentario del finado en favor de dicho Convento de Clarisas.

**Reunión.**—El domingo por la tarde se celebró en el «Círculo Católico» la anunciada reunión para los colaboradores del Diccionario catalán, repartiéndose los trabajos entre varios de los asistentes, deseosos de coadyuvar á tan importante obra.

**Cumplimiento Pascual.**—La semana pasada cumplió con dicho precepto de la Iglesia la Fuerza de Carabineros destacada en esta población.

**Para los pobres.**—La Pia Unión de San Antonio de Padua ha repartido hoy 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

**Velada literario-musical.**—La habrá mañana, D. M., á las seis de la tarde, en el «Círculo Católico» de esta ciudad, en honor del Patriarca San José.

**En San Agustín.**—La Misa rezada que se dirá el próximo viernes, día 21 del actual, á las seis en la Iglesia de San Agustín, será en sufragio de la difunta Margarita Bosch y Camps, que pertenecía al coro 4.º gerarquía 4.ª de los Purísimos Corazones.

**Pasajeros.**—Entre los que llegaron el domingo último en el vapor correo «Menorquin» desembarcaron un sarjento, un cabo y un soldado.

**De interés.**—Por el Juzgado de instrucción del Batallón de Artillería de la plaza de Mahón se cita, llama y emplaza á los reclutas Antonio Pons Vadell, Pedro José Vidal Sureda, José Borrás Seguí, Antonio Bisbal Matas, Mateo Nicolau y Miguel Caldentey y Andreu, contra los cuales, por no haber verificado su incorporación á filas se ha instruido el oportuno expediente para que comparezcan en el cuartel que ocupa dicho batallón.

**Ejercicios.**—En breve se darán las órdenes para que desde el 1.º del mes próximo comiencen los ejercicios, que por espacio de tres meses habrán de hacer las brigadas torpedistas de Mahón y de los tres departamentos marítimos de la Península.

Al efecto se armará un torpedo en cada uno de dichos lugares.

**Acuerdo.**—La Diputación Provincial acordó proceder al exámen de los documentos remitidos por el Alcalde de Mahón en contestación á los reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de aquella ciudad, respectivas al año económico de 1896 á 97, acordándose además que procede remitirlas al Tribunal de Cuentas del Reino, para su aprobación.

**Disposición.**—Dice «El Diario Catalán»: «Aunque algunas sentencias de diferentes tribunales han declarado la legalidad del juego vulgarmente conocido con el nombre del *burro* por disposición del señor gobernador civil será prohibido este juego, desde hoy en atención á que dichas sentencias se dictaron hace mas de dos años y á que son muchas las quejas que en el Gobierno se han recibido relativas á este «recreo».

**Real Orden.**—El Ministro de Hacienda en R. O. de 27 de Enero último ha dispuestos que los víveres y depósitos de mariscos y peces pagarán al Tesoro en concepto de contribución industrial 200 pésetas anuales.

Los demás exportadores de pescados pagarán la misma cuota que les señala el vigente Reglamento de Industria.

**Circular sobre el timbre.**—El número 5476 del «Boletín Oficial» correspondiente al 18 de Febrero inserta una circular de la Administración especial para los servicios de tabaco y timbre del Estado en esta provincia, en la cual recuerda á los contribuyentes por dichos conceptos el deber en que se hallan de dar cumplimiento á los preceptos de la ley y del reglamento vigentes en lo que hace referencia al uso del timbre en los billetes de los espectáculos públicos; así como al reintegro á que vienen obligados los Bancos, sociedades mercantiles é industriales, empresas de vapores, compañías de seguros marítimos, terrestres, sobre la vida y los comerciantes particulares que acomoden su contabilidad á las prescripciones del Código del comercio por sus libros de contabilidad y por sus acciones y obligaciones emitidas, como también por todos los documentos que expidan las sociedades de todas clases y particulares que tengan un fin utilitgrio.

**Decreto.**—Por Real orden que publica la Gaceta llegada ayer á esta capital se dispone que á los catedráticos numerarios de Escuelas superiores de Comercio y á los de estudios elementales de la misma clase de los Institutos generales y técnicos, se les aumente, á la asignación de la cátedra, la cantidad que perciban por quinquenio y la que disfruten por razon de residencia, especificando el cocepto de cada partida.

También se dispone en esta Real orden: La anulacion de todas las convocatorias de oposiciones anunciadas para la provisión de las plazas de Escultor anatómico de las Facultades de Medicina, cuyos ejercicios no hayan comenzado; y la

Reglamentación de las condiciones, ejercicios y tribunales de estas oposiciones, mediante propuesta que formularán en el plazo de diez dias los Claustros de todas las Facultades de Medicina, é informe de la

Sección tercera del consejo de Instrucción pública.

Leemos en el «Bien Público»:

*Acuerdo provechoso.*—El Ayuntamiento de Ciudadela favorecido con la residencia que ha dispuesto el ministro de la Guerra en dicha localidad, de los cuadros de oficialidad y clases de tropa de las segundas compañías del 4.º batallón de 1.ª y 2.ª reserva de Infantería de estas islas; ha tenido la galantería caballeresca de ceder al capitán gestor por orden superior, una casa contigua a la Consistorial de inmejorables condiciones; con locales espaciosos para el establecimiento de las oficinas y del depósito del vestuario, armamento y correaje; así como también de camas para dichas clases de tropa, y mesas, armarios y sillas, ofreciéndose además a todo cuanto necesitan de momento las referidas unidades orgánicas.

La referida Corporación, ha sido objeto de la gratitud de la mencionada oficialidad y de sus jefes respectivos; teniendo entendido que aquel proceder ha satisfecho los legítimos deseos del gobernador militar de la isla, cuya autoridad ha elogiado el celo del alcalde Sr. Comella, y en escrito laudatorio dió las más expresivas gracias a dicho señor y a los concejales que forman la corporación municipal.

Este es el primer paso para la realización de mayores ventajas.

Las necesidades de aquella localidad del extremo de la isla más próximo a la de Mallorca y a la península, reclaman que la guarnezca, por lo menos, un batallón; y este deseo para los ciudadelanos de preferencia, será para nosotros de solícito empeño, al cual dedicaremos con calor y eficacia algunos artículos.

DEFUNCIONES OCURRIDAS EN ESTA CIUDAD DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DEL PRESENTE MES DE MARZO.

*Día 2.*

Isabel Sintés y Carreras, viuda, 78 años, Asalto.

Mariana Pons y Bosch, párvulo, 2 meses, Conquistador.

Antonia Salort y Torrent, párvulo, 1 año, San Juan.

*Día 3.*

Pedro Comellas y Catalá, soltero, 69 años, Santísimo.

*Día 5.*

Mariana Coll y Allés, párvulo, 1 año, Muralla Artruix.

Isabel Estela y Vivó, casada, 33 años, Catedral.

*Día 6.*

Francisca Mascaró y Bagur, párvulo, 7 meses, Rocas.

*Día 7.*

Coloma Taltavull y Bosch, párvulo, 5 años, Arco.

*Día 10.*

Antonio Sabater y Casanovas, párvulo, 16 meses, Isabel 2.ª

Antonia Sintés y Casanovas, soltera, 78 años, Plazuela Rosario.

*Día 11.*

José Fedelich y Gornés, casado, 50 años, Andronas.

*Día 15.*

María Salort y Moll, casada, 64 años, Dormitorio.

## Menorca

*Mahón.*—El viernes último fondeó en este puerto el vapor noruego «Odin» de moderna construcción. Condujo 1400 toneladas de carbon Cardiff para «La Marítima» y la «Industrial Mahonesa».

—Un Bergatin goleta italiano descargó el viernes en el muelle de la Mola una buena cantidad de cemento, que condujo desde Nápoles, para las obras de aquella Fortaleza.

—El miércoles fondeó en nuestro puerto, procedente de Augusta, la corbeta de guerra italiana «Cartatone» que ya estuvo aquí, en unión con la fragata «Flavio Givia» en Agosto de 1900.

Su comandante, acompañado del Sr. Agente Consular, de Italia, visitó el jueves a estas autoridades, visita que le fué devuelta al día siguiente. Dicho buque salió el sábado para la mar.

—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó, en sesión del viernes, que el actual depósito de cadáveres del Cementerio Católico fuera dividido en dos departamentos, a fin de que quedara establecida la debida separación entre los cadáveres de los que han muerto en el seno de la Iglesia y los que mueren fuera de ella.

—La restauración del gran Crucifijo que se veneraba antiguamente en el departamento llamado «De profundis» del extinguido convento de Franciscanos de esta ciudad, ha sugerido a varias piadosas personas el deseo de que se habilite la cripta situada debajo del altar mayor de la parroquial iglesia de S. Francisco, para exponer al culto público aquella devota imagen.

Habiendo merecido la idea la aprobación del M. I. Sr. Vicario Capitular, de esta Diócesis, trátase de emprender en breve tan hermosa obra.

—Por el Ministerio de Estado se ha concedido el «Regium Exequatur» D. Pedro Bernabé Valls y Triay, para que pueda desempeñar el cargo de Agente Consular de Italia en esta ciudad.

—Se ha encargado de las Parroquias Castellanas de esta ciudad, el Párroco de la Plaza de Mahón, D. Lorenzo Vanrell, Pbro.

## Mallorca

*Palma.*—En el despacho del gobernador civil tuvo lugar la contribución de la Junta provincial de la Cria caballar.

Dicha junta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: El gobernador civil.

Secretario: El ingeniero agrónomo D. Francisco Latorras.

Vocales: El Presidente de la Diputación provincial, el Alcalde, D. José Monlau, el Inspector provincial de veterinaria, el Comandante del escuadrón de caballería de esta plaza y los señores Roselló y Morey.

—En varias iglesias de esta ciudad se han celebrado solemnes cultos en acción de gracias a Dios Nuestro Señor por el vigésimo quinto aniversario de la gloriosa elevación al Pontificado del Santísimo Padre el Papa León XIII.

—El Orfeo Mallorquí está organizando una tómbola cuyos fondos que se recaudarán serán a beneficio de dicha sociedad.

La tómbola durará tres noches y la masa coral cantará varias piezas de su escogido repertorio.

Son muchas las personas que han regalado ya objetos con destino a la tómbola.

—El dueño de las minas San Mateo y San

Vicente, sitas en los términos de Alayor y Mahón la primera y los de Mahón y Mercadal la segunda, han renunciado a los derechos que sobre ellas tenían.

En su consecuencia, el Gobernador civil ha declarado francos y registrables los terrenos que dichas minas comprenden.

—Ha sido de todo punto edificante la conducta de los ingleses católicos que vinieron con la escuadra que ha visitado nuestro puerto.

Por conducto del cónsul de su país Sr. Bosch se enteraron de la hora en que podrían oír misa ayer en Catedral, y efectivamente, en número de unos setecientos acudieron en formación a dicho templo poco antes de las diez y oyeron con toda devoción el santo sacrificio, edificando con su religiosidad a los numerosos fieles que se encontraban en aquella hora en nuestra Santa Iglesia.

—Ha fallecido el muchacho que fué cogido por una correa de la maquinaria de una fábrica.

## Sección poética

### A SAN JOSÉ

SONETO

¡Salve justo José, divino atlante,  
Del jardín de David flor escogida,  
Del Sansón celestial fuerza temida,  
Del eterno pensil lirio fragante!

Tu valor, tu virtud siempre constante  
Son las armas blandidas en tu vida,  
Y en tu pecho de amor la llama henchida  
Tu corazón arroba a cada instante.

Hora es ya de volver tu diestra armada  
Contra las hordas bárbaras del mundo  
Que amenazan la Iglesia inmaculada;

Libra pues a tu santa grey amada  
De rayo tan soberbio y furibundo,  
Y la Iglesia de Cristo está salvada.

M. N.  
Ciudadela, Marzo.

## Telegramas.

Madrid, 13.—Dicen de La Haya que corre por válida la noticia que el general Methuen será cangeado por el comandante boer Krueger.

Madrid, 13.—Sevilla.—A causa de la inundación del puente de Sanlúcar, se hallan paralizados unos ochocientos obreros, temiéndose ocurra alguna alteración del orden público, habiendo telegrafiado al gobierno el gobernador de aquella provincia.

Madrid, 14.—De Segovia comunican que allí se espera que, después de las fiestas de Mayo, el Rey don Alfonso XIII visitará por no muy breves días aquella población.

Dicen que cuando sea oficialmente anunciado el viaje del monarca, se realizarán los proyectos que ya se han hecho.

Madrid, 14.—La firma del ministro de Instrucción Pública ha sido el conceder derechos a los auxiliares de las comprobaciones estadísticas para ocupar las vacantes que ocurran en dicho cuerpo estadístico; y otros varios decretos.

Madrid, 14.—La mesa del Senado ha sancionado diferentes leyes.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado

un decreto reformando el reglamento del Notariado.

Madrid, 14.—El ministro de Obras Públicas ha firmado un decreto autorizando la adquisición directa de la gasolina necesaria para combatir la langosta; y una propuesta de ascensos de varios ingenieros.

Madrid, 15.—El Sr. Sagasta ha despachado con la Reina Regente.

En vista del resultado de las consultas con los jefes de las agrupaciones políticas y de los presidentes de las Cámaras, S. M. resolvió encargar nuevamente al Sr. Sagasta la formación de un ministerio liberal.

Madrid, 15.—Informes de buen origen, aseguran que es un hecho la unión de los Sres. Maura y Silvela.

Dicha unión se atribuye al fracasado proyecto de concentración.

Los partidarios de dicho proyecto manifiestan su disgusto por no haber sido viable su aspiración.

## Sección de noticias.

### EXTRANJERO

El presidente de la República, Mr. Leubet, irá á Rusia á bordo del «Massena, escoltado por tres buques de guerra.

Permanecerá en Rusia del 21 al 27 de Junio próximo.

Las Cámaras votarán créditos extraordinarios para sufragar los gastos de este viaje.

Comunican por telégrafo de Washington que M. Roosevelt ha decidido de acuerdo con los ministros, que M. Roosevelt no asista á la coronación del rey de la Inglaterra Eduardo VII.

Telegrafían de Roma que por consecuencia del acuerdo entre los administradores de empresas ferroviarias y los empleados, la huelga general no se llevará á efecto en Italia.

Un telegrama de La Haya dice que las personas que rodean á Kruger desmienten formalmente la noticia de que los jefes combatientes boers hayan hecho proposiciones de paz al Gobierno inglés.

No se hará proposición alguna sin el consentimiento de Kruger.

Según noticias de un acreditado periódico de Viena, que suele estar bien informado en los asuntos de Abisinia, el emperador Menelik ha negado á una compañía inglesa, creada al efecto, el permiso para explotar una importante concesión minera que radica en el sud de Abisinia; concesión por la cual dicha compañía pagó la considerable suma de dos millones, ciento veinticinco mil francos á los primitivos poseedores. Afirma el periódico viennés, que la negativa de Menelik se debe á manejos de los franceses.

La Cámara inglesa de los Comunes ha aprobado por gran mayoría un proyecto de ley por virtud del que, en atención á las necesidades de la guerra, se eleva el efectivo del ejército británico á 420,000 hombres.

La administración del «Bureau Véritas» ha publicado la lista de los siniestro marítimos señalados durante el mes de Enero 1902 de cuya lista tomamos los datos siguientes:

Buques de vela señalados perdidos: 3 alemanes, 12 americanos, 19 ingleses, 4 chilenos, 2 daneses, 3 franceses, 3 italianos, 4 noruegos, 1 portugués y 3 rusos. Total, 54.

Vapores señalados perdidos: 1 alemán, 1 americano, 14 ingleses, 1 chileno, 2 españoles, 1

francés, 1 holandés, 2 italianos, 2 suecos. Total, 25.

Las causas de los siniestros han sido en los buques de vela: 25 por embarrancamiento, 2 por abordage, 1 por incendio, 4 por pérdida (á pique), 6 por abandono, 6 por condena y 10 sin noticias.

Y los vapores: 25 por embarrancamiento, 3 por abordage, 2 por incendio, 3 por perdidos (á pique), 1 por condena y 2 sin noticias.

Los periódicos alemanes muestran gran empeño en hacer notar el afán con que Rusia intenta demostrar á los Estados Unidos que si el Gobierno de aquélla pudo unirse en 1898 á las manifestaciones esencialmente humanitarias con motivo de la guerra con España, conservó siempre la más estricta neutralidad en el orden político. Estas manifestaciones tienden, á la vez que á exculparse el Gobierno ruso, á indicar que la política inglesa ha solido ser poco amistosa para con los Estados Unidos.

En Francia se van á tomar medidas para evitar el contagio de una terrible epidemia en los viñedos que se ha presentado en Italia, la cual ataca todas las cepas, incluso las americanas.

El asunto merece particular atención de parte de todos los países vitícolas.

La *Saint James Gazette* dice que de los 10.000 voluntarios pedidos por el *War Office* en Enero último, solo 1.500 han acudido al llamamiento. Dicho periódico atribuye tan mal resultado al sueldo escaso asignado á dichos voluntarios, un chelín diario, cuando los soldados de la yeomanry perciben cinco chelines cada día.

## VARIEDADES.

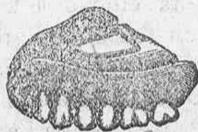
Años atrás algunos socios de cierto tenebroso centro se empeñaron en hacer una *hombrada* comiendo carne y pescado en Viernes Santo. Los que tamaño escándalo intentaron cometer, se avergonzaban de que fuera tan exiguo el número de esos *hombrunos*, y al objeto de que aumentara la familia, iban invitando á amigos, y conocidos al proyectado satánico banquete.

Uno de ellos tropezó en cierta ocasión con un joven, que era católico á puño cerrado, y al invitarle le dirigió esta pregunta:

—¿Estás dispuesto á unirme conmigo y con mis camaradas para promiscuar en Viernes Santo?

—No, Señor:—contestó el otro—mi religión me lo prohíbe. Solo los que no tienen temor de Dios ni creencias religiosas pueden en ese día comer carne y pescado, y aun hartarse de forraje como las bestias.

Bien dicho. Y lo cierto es, que el valiente, al oír tan resuelta, y acertada contestación, se quedó estupefacto y sin decir palabra, no atreviéndose á volver por otra.



## JULIAN TICOULAT FEMENIAS CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

DOLORES, 23

## ANUNCIOS

### CONFITERIA DE JOSE MAYANS

En esta acreditada Confitería se hallan para vender quesos y mantequilla marca Monte-Toro, á precios sumamente económicos.

### INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Bayas*, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

### Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma

Por el Pbro. D. Sebastian Juan Sampol de Palós

Esta obrita, que consta de más de 200 páginas en 8.º prolongado, se vende en esta imprenta al precio de 1.50 ptas.

Quedan muy pocos ejemplares.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.